LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

C E R T I F I C A:

Que recibió a satisfacción los servicios prestados por el señor **JEYSON ESCALONA POMARE**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.123.623.843 expedida en San Andrés Isla, consistente en: Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión en el Desarrollo de Actividades Relacionadas con la Implementación de la Política de Gobierno Digital y la Actualización, Soporte y Mantenimiento del Sitio Web de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 007 del 31 de enero de 2024. Para efectos del desembolso del octavo (08) pago, se suministra la siguiente información:

Periodo certificado:	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2024
Informe No.:	**Ocho (08)** de once (11)
Plazo del contrato:	Diez (10) meses y veintiséis (26) días
Valor a pagar:	**$4.400.000**
En letra:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE.
Observaciones:	Sin observaciones

Se verificó el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro.

Se expide en San Andrés Isla, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

YAKELIN E. MANUEL FORBES
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación
Supervisora